

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS DE OFICINA PARA EL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACTA REFERENTE A LA SEGUNDA ETAPA "EMISION DE DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO Y FALLO"

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SE LLEVO A CABO LA CONSULTA PARA VERIFICAR QUE LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPAN EN ESTE PROCEDIMIENTO NO SE ENCUENTREN SANCIONADOS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL.

LA LIC. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA YÁÑEZ, SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS, INFORMA QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I INCISOS A), B) Y C) EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 49 Y 56 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY CITADA, SE REALIZÓ, LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR LOS PARTICIPANTES; OBTENIENDO LO SIGUIENTE:

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA:

LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS Y DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES, REALIZARON LA EVALUACIÓN DE LOS PARTICIPANTES FINALISTAS BLANCA OSBELIA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ (PERSONA FÍSICA), IGNACIO LEÓN JAIME (PERSONA FÍSICA) Y ÉRICA MARITZA HERRERA BEJINEZ (PERSONA FÍSICA) QUIENES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS SEÑALADOS EN LAS BASES CONCURSALES DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL NÚMERO PIR/HCBDF/002/2019.

PROPUESTA TÉCNICA:

DICTAMEN TÉCNICO QUE SE FORMULA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS DE OFICINA PARA EL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ES UN ORGANISMO DESCONCENTRADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 44, 50 Y 52 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU REGLAMENTO.

LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALMACENES E INVENTARIOS, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES CONSIGNADAS EN OBSERVANCIA DE LOS NUMERALES 5.9 Y 5.9.1 FRACCIÓN II DE LA CIRCULAR UNO 2019, EMITE EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS DE OFICINA PARA EL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

1

Página 1 de 6





RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS DE OFICINA PARA EL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACTA REFERENTE A LA SEGUNDA ETAPA "EMISION DE DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO Y FALLO"

DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

PARA ELABORAR EL PRESENTE DICTAMEN, SE VALORARON LOS REQUISITOS CONTENIDOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL, ASÍ COMO LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA POR LOS PARTICIPANTES, CON LA FINALIDAD DE CONSIDERAR SI LAS MISMAS REÚNEN LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS DE OFICINA, PARA EL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO" Y QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD DE BRINDARLE A ESTE ORGANISMO LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD, TAL COMO LO SEÑALA EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS CITADOS EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE, SE EFECTÚO LA REVISIÓN DOCUMENTAL DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS DE OFICINA PARA EL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO", MOTIVO DE ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL, NÚMERO PIR/HCBDF/002/2019, PARA LOS PROVEEDORES DENOMINADOS: HERNÁNDEZ JIMÉNEZ BLANCA OSBELIA, IGNACIO LEÓN JAIME Y ÉRICA MARITZA HERRERA BEJINEZ.

DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN I, INCISO B) DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN EL PRESENTE APARTADO SE INCLUYEN LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO DE LOS BIENES EN RELACIÓN CON LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS POR LAS PERSONAS FÍSICAS INDICADAS, ASÍ COMO LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL Nº PIR/HCBDF/002/2019, ARROJANDO LO SIGUIENTE:

ÁREA SOLICITANTE		DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS					
PARTIDA	ARTIDA DESCRIPCIÓN		HERNÁNDEZ JIMÉNEZ BLANCA OSBELIA		IGNACIO LEÓN JAIME		TZA HERRERA JINEZ
	2255.di olon	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO ,TINTA NEGRA , CUERPO REDONDO, GRIP INTEGRADO	1		_	30m 22	1	
2	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO ,TINTA AZUL , CUERPO REDONDO, GRIP INTEGRADO	~		~		1	
3	BLOCK DE NOTAS AUTOADERIBLES DE 76.2X101.5MM. X3X4 C. AMARILLO	~		1		/	
4	BROCHES PARA ARCHIVO BACCO 8 CM.	~	i i	1		/	
5	CAJA P/ARCHIVO MUERTO T/OFICIO DE CARTÓN C/ GAVETA DESLIZABLE Y REFUERZO METÁLICO	~		1		~	
6	CARPETA REGISTRADOR T/ CARTA	✓		1		4	
7	CINTA P/EMPAQUE CANELA DE 48MM, ROLLO CON 50MTS	~		~		1	
8	COJÍN P/ SELLO Nº1	~		1		1	
9	CORRECTOR LIQUIDO TIPO PLUMA 12ML	~		1		1	
10	CLIPS TIPO BLINDER DE 32MM CAJA /12.	1		1		~	
11	CLIPS TIPO BLINDER DE 51MM CAJA /12.	1		✓		_	
12	CLIPS TIPO BLINDER DE 41MM CAJA/12.	1		1		_	



(1)



RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS DE OFICINA PARA EL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACTA REFERENTE A LA SEGUNDA ETAPA "EMISION DE DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO Y FALLO"

13	CLIPS N°2 CAJA CON 100 PZAS.	✓ 	· ·	-	
14	CLIPS TIPO BLINDER DE 25MM. CAJA/48	V	✓ ·	2	8.7
15	CLIPS TIPO BLINDER DE 19MM. CAJA/12.	✓	1	~	
16	CLIPS TIPO BLINDER DE 15MM. CAJA/60.	✓ ·	1	-	
17	CLIP JUMBO CAJA /100	✓ ·	7	-	
18	CUADERNO PROFESIONAL C/100 HOJAS, DE ESPIRAL CUADRO GRANDE ECOLÓGICO	1	-	/	
19	CUTTER DE HOJA ANCHA	1	1	· ·	
20	DEDAL DE HULE N°13	✓	1	~	
21	DIUREX DE 18 MM. X 65M	✓	1	~	
22	ENGRAPADORA	V			
23	FOLDER CON BROCHE TAMAÑO CARTA	·	·	_	-
24	FOLDER CON BROCHE TAMAÑO OFICIO	·	_	1	
25	FOLDER T/CARTA COLOR AZUL	·	~	-	
26	FOLDER T/OFICIO COLOR AZUL	·		-	
27	FOLIADOR DE 06 DÍGITOS	1			
28	GOMA PARA BORRAR BLANCA	✓ ·		_	
29	LÁPIZ ADHESIVO DE 42GRS.	7			
30	LÁPIZ BICOLOR	V			
31	LÁPIZ DE ESCRITURACIÓN ECOLÓGICO	V			
32	LIBRO TIPO FLORETE DE 96HOJAS, FORMA ITALIANA RAYADO	_	/	_	
33	LIBRETA FORMA ITALIANA PASTA DURA DE RAYA	1	/	_	
34	LIBRETA FORMA FRANCESA PASTA DURA DE RAYA	1		_	
35	LIGAS DE HULE DEL NUMERO 10, BOLSA CON 100 PZAS.	1			
36	MARCA TEXTOS COLOR AMARILLO	/		-	
37	MARCA TEXTOS COLOR VERDE	·		_	
38	MARCA TEXTOS COLOR AZUL	1	1		
39	MARCADOR PERMANENTE COLOR NEGRO	1		-	
40	MARCADOR PERMANENTE COLOR AZUL	1		/	
41	MARCADOR PERMANENTE COLOR ROJO	/			
42	MARCADOR DE CERA ROJO	/			
43	PERFORADORA DE DOS HOYOS, USO RUDO	1		-	
44	PROTECTOR DE HOJAS TAMAÑO CARTA (PAQUETE C/ 100 PZAS)	,			
45	REGLA DE 30CM. METÁLICA	1		_	
46	SACA GRAPAS	1			
48	SERVILLETAS DE PAPEL. PAQUETE CON 500 PZAS.	1			
49	SOBRE MANILA TAMAÑO CARTA C/HILO	1			



Página 3 de 6



RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS DE OFICINA PARA EL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACTA REFERENTE A LA SEGUNDA ETAPA "EMISION DE DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO Y FALLO"

50	SOBRE MANILA TAMAÑO OFICIO C/HILO	~	· /	~
51	SOBRE MANILA TAMAÑO ESQUELA C/ HILO	1	_	1
52	TARJETA BRISTOL DE 3X5, PAQUETE CON 100 PZAS.	~		1
53	TINTA PARA SELLO COLOR ROJO DE 60ML. AUTO ENTINTABLE	1		1
54	TINTA PARA SELLO COLOR NEGRO DE 60ML. AUTO ENTINTABLE	1	·	1
55	TIJERA DE OFICINA	·	1	4

DICTAMEN FINAL.
SE DETERMINA LO SIGUIENTE:
QUE EL PROVEEDOR CON DENOMINACIÓN: HERNÁNDEZ JIMÉNEZ BLANCA OSBELIA
QUE EL PROVEEDOR CON DENOMINACIÓN: IGNACIO LEÓN JAIME
QUE EL PROVEEDOR CON DENOMINACIÓN ÉRICA MARITZA HERRERA BEJINEZ
CONCLUSIONES.
PRIMERO: EL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ES COMPETENTE PARA EMITIR EL PRESENTE DICTAMEN, CON FUNDAMENTO EN LOS PRECEPTOS LEGALES INVOCADOS ANTERIORMENTE
SEGUNDO: DESE A CONOCER A LOS PARTICIPANTES EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL Nº PIR/HCBDF/002/2019, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS DE OFICINA PARA EL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO", PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR.
EN RELACIÓN CON LO ANTERIOR, SE PRECISA QUE EL DICTAMEN TÉCNICO FUE REALIZADO POR LA JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ALMACENES E INVENTARIOS DE ÉSTE ORGANISMO, POR LO QUE LA FORMA, TÉRMINOS Y CONDICIONES DE ESTE ES RESPONSABILIDAD DE LA MISMA
PROPUESTA ECONÓMICA:
LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS , A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS Y DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES REALIZARON LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LOS PARTICIPANTES FINALISTAS OBTENIÉNDOSE EL SIGUIENTE RESULTADO:

LA PERSONA FÍSICA, BLANCA OSBELIA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ EN SU PROPUESTA ECONÓMICA OFERTÓ LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS, POR UN MONTO TOTAL CON IVA INCLUIDO DE \$528,541.59 (QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS 59/100 M.N.) GARANTIZADA MEDIANTE FIANZA NO. 2363192 VERIFICADA, A CARGO DE SOFIMEX INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A., POR UN MONTO DE \$30,172.41, (TREINTA MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS 41/100 M.N.) IMPORTE QUE CUBRE EL REQUISITO SOLICITADO EN LAS BASES CONCURSALES.

LA PERSONA FÍSICA, IGNACIO LEÓN JAIME. EN SU PROPUESTA ECONÓMICA OFERTÓ LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS, POR UN MONTO TOTAL CON IVA INCLUIDO DE \$533,028.64 (QUINIENTOS TREINTA Y) TRES MIL VEINTIOCHO PESOS 64/100 M.N.) GARANTIZADA MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO NO. 0000190





RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS DE OFICINA PARA EL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACTA REFERENTE A LA SEGUNDA ETAPA "EMISION DE DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO Y FALLO"

VERIFICADO, A CARGO DE BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., POR UN MONTO DE \$23,000.00 (VEINTITRÉS MIL PESOS 00/100 M.N.) IMPORTE QUE CUBRE EL REQUISITO SOLICITADO EN LAS BASES CONCURSALES.

LA PERSONA FÍSICA, ÉRICA MARITZA HERRERA BEJINEZ. EN SU PROPUESTA ECONÓMICA OFERTÓ LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS, POR UN MONTO TOTAL CON IVA INCLUIDO DE \$613,128.61 SEISCIENTOS TRECE MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 61/100 M.N.--) GARANTIZADA MEDIANTE CHEQUE DE CAJA NO. 0002428 VERIFICADO, A CARGO DE BBVA BANCOMER, S.A., POR UN MONTO DE \$27,000.00, (VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), IMPORTE QUE CUBRE EL REQUISITO SOLICITADO EN LAS BASES CONCURSALES.

POR LO ANTERIORMENTE DESCRITO SE COMUNICA A LOS PARTICIPANTES QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS TANTO LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, COMO PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS BLANCA OSBELIA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ (PERSONA FÍSICA) E IGNACIO LEÓN JAIME (PERSONA FÍSICA) QUE PODRÁN OFERTAR UN PRECIO MÁS BAJO PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA INVITACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN II EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PRECIOS MÁS BAJOS (SUBASTA) PARA LOS BIENES Y SERVICIOS OBJETO DEL PROCEDIMIENTO PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LO CUAL DEBERÁ ESTAR PRESENTE LA PERSONA QUE CUENTE CON FACULTADES PARA PODER OFERTAR PRECIOS MAS BAJOS Y ACREDITEN TALES FACULTADES ...

UNA VEZ COMPROBADA LA FACULTAD PARA PODER PROPONER PRECIOS MAS BAJOS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES, SE PROCEDIÓ A INICIAR LAS PRIMERAS DOS RONDAS DE MANERA PORCENTUAL Y UNA VEZ CONCLUIDO, CONFORME A LOS FORMATOS PARA OFERTAR UN PRECIO MAS BAJO QUE FORMAN PARTE DE LA PRESENTE ACTA Y QUE SE ADJUNTAN EN SIETE FOJAS, LA LIC. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA YÁÑEZ; SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS, INFORMO QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL; EL FALLO QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:.....

A LA PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL, BLANCA OSBELIA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, SE LE ADJUDICAN LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 6, 7, 9, 11, 14, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 48, 51, 52, 53 Y 54 CONFORME AL CUADRO DE ASIGNACIÓN FINAL POR UN MONTO TOTAL CON I.V.A. INCLUIDO DE \$370, 890.40 (TRESCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 40/100 M.N.).

A LA PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL, IGNACIO LEÓN JAIME, SE LE ADJUDICAN LAS PARTIDAS 5, 8, 10, 12, 13, 15, 19, 27, 35, 46, 49, 50 Y 55 CONFORME AL CUADRO DE ASIGNACIÓN FINAL POR UN MONTO TOTAL CON I.V.A. INCLUIDO DE \$88,125.43 (OCHENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS 43/100 M/N.).

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIONES XVI Y XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 136 FRACCIÓN XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE HACE CONSTAR QUE LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD Y DISPOSICIONES VIGENTES EN LA MATERIA, POR LO CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO SE EMITEN

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTA ACTA A LAS 14:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ESTE ACTO PARTICIPAN Y HACIENDO ENTREGA DE UNA COPIA A CADA UNO PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

4





BLANCA OSBELIA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ

PERSONA FÍSICA

PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. POR/HCBDF/002/2019 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS DE OFICINA PARA EL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACTA REFERENTE A LA SEGUNDA ETAPA
"EMISION DE DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO
Y FALLO"

SERVIDORES PÚBLICOS LIC. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA YÁÑEZ L.C. MAURO DE JESÚS VARGAS VERA SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS. J.U.D. DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES PRIMER INSPECTOR FERNANDO SÁENZ VIVANCO. PRIMER INSPECTOR RAUL MÉNDEZ SALAZAR. REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA 2 REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA 1 Omz Hores livaldo. LIC. DALIVASTI LEÓN MARTÍNEZ. REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA BIOL. RICARDO PÉREZ FLORES REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL C. ALFONSO SOLANO DELGADO J.U.D. DE ALMACENES È INVENTARIOS PARTICIPANTES

JOSÉ VALENTÍN PALACIOS LEÓN

REPRESENTANTE DE IGNACIO LEÓN JAIME PERSONA FÍSICA